

Conversaciones entre Deodoro y Paulo

Conversations between Deodoro and Paulo

Gabriela Rotondi¹

Resumen

Uno de los principales críticos que ha formado una escuela de pensamiento y acción en torno a una reforma educativa en Latinoamérica ha sido el brasileiro Paulo Freire, que mediando el siglo XX, ofrece a América Latina una visión nueva y superadora de las posibilidades emancipatorias de la educación formal y no formal. Recuperamos -en esta ocasión- como su principal aporte, el debate sobre la dimensión política de la educación; y en tal sentido el afán interpelador que plantea hacia los/las educadores/as desde la mirada de la cultura, los procesos educativos y la cercanía al mundo popular. Su obra, a cien años de la reforma universitaria de 1918 en Argentina, entra casi espontáneamente en diálogo con los planteamientos de Deodoro Roca y nos convocan, en esta ocasión, a abordar algunos debates. Nos detendremos en aquellas posibles conversaciones vinculadas a la ética y la política, imaginando algunos diálogos que habrían enriquecido las transiciones que ambos autores instalaron en nuestro medio.

Palabras claves: debates - educación popular - reforma universitaria – 1918

Abstract

One of the main critics that has formed a school of thought and action around an educational reform in Latin America has been the Brazilian Paulo Freire, who, in the mid-20th century, offers Latin America a new and superior vision of the emancipatory possibilities of formal and non-formal education. We recover -on this occasion- as his main contribution, the debate on the political dimension of education; and in this sense the interpellant eagerness that it poses towards the educators from the perspective of the culture, the educational processes, and the proximity to the popular world. His work, a hundred years after the university reform of 1918 in Argentina, almost spontaneously enters into dialogue with the proposals of Deodoro Roca and call us, this time, to address some debates. We will focus on those possible conversations linked to ethics and politics, imagining some dialogues that would have enriched the transitions that both authors installed in our environment.

Keywords: debates - popular education - university reform - 1918

Recibido: 07 de septiembre de 2018 / **Aceptado:** 12 de octubre de 2018

¹ Argentina, Doctora en Ciencia Política, Magister en Ciencias Sociales, Lic. en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Miembro fundadora de Servicio a la Acción Popular. Córdoba. El artículo recupera trayectos del Seminario de Educación Popular Pensamiento de Paulo Freire: puntos y contrapuntos desde su obra. Desafíos y pasiones en movimiento, desarrollado en la Universidad Nacional de Córdoba y la experiencia de trabajo e investigación en torno a la educación que se lleva adelante desde el 2004 hasta la fecha. Contacto: gabrielarotondi@hotmail.com



Introducción

Si nos remitimos a los primeros debates de la educación popular en Argentina, tal vez tendríamos que dirigirnos sin demasiados protocolos a los años setenta/ochenta. En los ochenta, el contexto de la postdictadura, los dolores y las expectativas sobre una democracia que empezaba eran tal vez el punto de encuentro que daba inicio a los debates sobre el asunto. Un camino que no sería sencillo como fuimos viendo con el pasar del tiempo, pero que desde el surgimiento de las primeras asociaciones de la sociedad civil que tenían como misión institucional las propuestas desde la educación popular en diálogo con los sectores populares, planteaba el inicio de aquellos nutridos debates. Pero además retomaba encuentros, -con sus consensos y disensos- con los sectores populares que trataban de organizarse en la postdictadura y se buscaba conformar las primeras redes de educación popular en Argentina allá por 1985².

Lo imprescindible en el debate era tal vez el foco que se instalaba en la práctica concreta junto a los movimientos sociales: en Córdoba, el Movimiento Villero, o lo que quedaba de él, y el incipiente movimiento de mujeres que ya en el 86 instalaba sus interrogantes y reflexiones, apoyándose en las conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Mujeres. Cuestiones que aparecían en permanente debate como estimuladoras de una discusión sobre los aportes que los/las educadores/as podían hacer a esos nuevos movimientos sociales, dialogando con Freire y con otro personaje que aportó fuertemente a estos procesos, Antonio Gramsci. El capitalismo-patriarcal, como se planteaba en ese momento, era la objeción que estos grupos señalaban, pero no de manera homogénea en la maltrecha Córdoba.

Los debates acerca del sentido, funciones y misiones de la educación como proceso social y político han validado y enfrentado críticas de distinto tenor en Argentina, y, en particular en los ochenta, la educación popular como foco de discusión entre algunas organizaciones populares instalaría ciertos debates apegados a la mirada y los textos de Paulo Freire, y a las prácticas y experiencias que surgían en las trastiendas de diversas intervenciones sociales, estudiantiles, barriales, de recuperación del movimiento villero, entre otras. Preguntas muy preliminares, con fuertes contradicciones que se instalaban entre generaciones diversas, algunas que habían participado, e incluso liderado, procesos en los setenta, otras que hacían nuevos intentos, todas con un rasgo común: silenciadas hasta el momento de inicio de la democracia.

Rastrear los textos, encontrar espacios e interlocutores, era una dura tarea que impulsar desde algunas organizaciones de la sociedad civil que asomaban por esta zona. La mirada de la educación requería rupturas y palabras, y un sinnúmero de interrogantes que exponían la necesidad de una mirada de las propias prácticas educativas en sectores populares que trataban de hacer síntesis diversas. Pero en esas síntesis las oposiciones entre educación popular y educación formal eran constantes, sin reconocer aún que el derecho a la educación era parte de los derechos humanos -eso llevó tiempo- y que ambos procesos educativos dialogaban y generaban sinergias propias.

Hoy, a unos cuantos años de los ochenta, hacer balances y recuperar interrogantes implica también replanteos, acercamientos y alejamientos, pero también una búsqueda que sigue rondando en las preocupaciones y debates de esa época. ¿Qué dimensiones de análisis podemos integrar a la hora de conceptualizar la dimensión política de la educación? ¿Qué papel nos cabe

2 Confluencia, red argentina de educación popular, que reunía a Servicio a la Acción Popular (Córdoba), Federación Ecueménica de Cuyo (Mendoza), Acción Educativa (Santa Fé), Cipes (Bs. As) entre sus fundadoras.

como intelectuales de las ciencias sociales, políticas, como militantes, a la hora de analizar sus crisis y cambios? ¿Qué debates instala la educación popular hoy en Argentina y cómo dialoga con una escuela que se derrumba? ¿Qué nuevas articulaciones o aportes a las políticas? ¿Cómo dialogan las nuevas pedagogías críticas con la educación popular?

A cien años de la reforma del 1918³, y con las interpelaciones que este proceso planteó, pero además con mucha agua bajo el puente, queremos plantearnos una lectura y reflexión sobre nuestras propias historias, una modesta revisión de esos debates que nos atravesaron, y a los que hoy seguimos apostando. Para seguir problematizando nuestra tarea cotidiana queremos pararnos en dos referentes que han sido indiscutibles en nuestra Córdoba universitaria, que aportaron y siguen haciéndolo, Paulo Freire y Deodoro Roca. Por eso nos preguntamos ¿de qué conversarían Deodoro y Paulo en esta época?

En definitiva... educación

Uno de los principales críticos que ha formado una escuela de pensamiento y acción en torno a la reforma educativa en Latinoamérica ha sido el brasileiro Paulo Freire, quien, mediando el siglo XX, ofreció a América Latina una visión nueva y superadora de las posibilidades emancipatorias de la educación formal y no formal. El acercamiento que planteaba Freire al mundo popular, era la vía más ágil para el intercambio y las búsquedas de nuevas formas y perspectivas de educación. La crítica a los procesos de bancarización de la educación y la importancia del desarrollo de las nuevas pedagogías interpelaron sin duda a quienes se acercaban en diálogo al mundo popular.

Recuperamos como su principal aporte el debate sobre la dimensión política de la educación y, en tal sentido, el afán interpelador que plantea hacia los/las educadores/as desde la mirada de la cultura, los procesos sociales-educativos y la cercanía al mundo popular. La obra de Freire entra casi espontáneamente, al menos para nosotras, en diálogo con los planteos de Deodoro Roca, quien miraba la educación universitaria instalando lo que fue la Reforma del 18 que impactó en toda América Latina.

El dúo nos convoca en esta ocasión a abordar los debates tan dejados de lado en Argentina, ética y política, imaginando esos diálogos que habrían enriquecido las transiciones que ambos autores instalaron en nuestro medio, en Córdoba, en espacios y colectivos diversos que se abocaron y se siguen abocando a la educación.

Una primera cuestión que imaginamos en esos intercambios es un diálogo en torno a aquella contundente convocatoria del manifiesto de la reforma del 1918:

Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las

³ La Reforma universitaria de 1918, planteó e instaló una serie de hechos y de impactos en la universidad argentina. Implicó el registro de una serie de acontecimientos e hitos en la historia de la Universidad Nacional de Córdoba y contextualmente, podemos señalarla como un hecho histórico, político y cultural que desde Córdoba impactó en las diversas universidades públicas latinoamericanas.

resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana⁴.

Ciertamente el texto, convoca a una lectura de las configuraciones socio-instituciones en la relación Universidad-Sociedad. Las vergüenzas a las que se alude referían a una universidad que Deodoro leía como un régimen anacrónico.

Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La federación universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes⁵.

La idea de que el sujeto principal de la universidad asuma e instale cambios profundos plantea un primer encuentro con Freire, ese valorar a aquel que se educa. Y aquí vemos las primeras cuestiones que ofrecen encuentro entre estos personajes. Las consideraciones respecto de un/a sujeto que se expresa, participa, opina, reclama y deja huellas es una cuestión que reconocemos en ambos autores.

En nuestra universidad, a cien años de la reforma, vemos que esos encuentros con quienes habitan la institución no solo refieren a aquellos/as que estudian; docentes, trabajadores no docentes y egresados son parte constitutiva del cogobierno universitario. Además, interesa recuperar aquellas prácticas sociales y políticas que articulan a la universidad con sectores y organizaciones sociales, a través de las prácticas extensionistas. Estas experiencias que hoy decimos extensionistas universitarias configuran otro punto de encuentro con Freire. Extender la universidad y darle nuevas sinergias, relaciones y articulaciones, junto a aquellos con los que queremos encontrarnos en esas prácticas: los sectores populares, y poner a dialogar la educación pública universitaria con experiencias de educación popular también achicarían las vergüenzas que señalaba Deodoro.

La mirada histórica, y la cercanía con los sujetos particulares que buscaban respuestas en torno a sus derechos, fueron un foco para Freire, quien no se limitaba a la lectura y búsqueda del derecho a la educación, sino también a los derechos políticos y a los cambios. Pero, más que centrado en un debate de la “ciudadanía”, se instala respecto de una discusión sobre la dimensión política de la educación.

Clarificar el contexto para transformar el mundo era tal vez una clave compartida entre estos autores, y la necesidad de llevar adelante prácticas sociales y políticas. Ya Freire en sus primeros planteos proponía dos claves, la alfabetización como una práctica que implicaba necesariamente la comprensión crítica del mundo en el contexto social, político, cultural; y la necesidad de romper las pedagogías bancarias para poder capturar la esencia de los hechos que se dan para ver la realidad, lo dado y sobre eso trabajar.

4 Deodoro Roca y otros, “Manifiesto de la Reforma universitaria”, en *La gaceta universitaria* N°10, (Córdoba, 21 de junio 1918).

5 Roca, Manifiesto de la Reforma universitaria.

Recuperando los textos de la reforma, y en particular, diversos tramos del manifiesto, se invita a esa lectura del contexto que sería un punto de encuentro y conversación entre ambos personajes: la convocatoria y referencia a los sucesos para aportar ideas de cambio, sin duda remite a esa lectura de una universidad que era vista allá en el 18 como “anacrónica” entre otras cuestiones. Y junto a esta mirada, la convocatoria a una visión crítica de la educación y en particular de una universidad a la que se le reclama autocrítica, la misma visión que desde Freire interpela a la educación bancaria en los diversos ámbitos del sistema educativo.

Desde nuestra tarea, y mirando prácticas concretas de los años dos mil, podemos señalar algunos espacios sociales como la escuela que han sido criticados en diversas direcciones, tanto como ámbitos educativos y de socialización, cuanto como espacios en los que se llevan adelante otros procesos sociales que enriquecen la tarea educativa. Escuelas en las que podemos ver desarrollar las primeras experiencias políticas de agremiación juvenil⁶, o como espacio de lucha por el acceso a la educación sexual.⁷ En este punto debemos señalar como un aspecto clave la lectura del contexto (social, político, cultural histórico) a la hora de instalar prácticas entre los diversos actores que juegan la dinámica educativa.

Nos interesa en particular señalar el diálogo de la educación con el contexto dado que fue una dimensión clave a la que atendieron tan enfáticamente tanto Deodoro como Paulo. Y, en esa autocrítica, pero también en la convocatoria a rupturar las prácticas bancarias, Freire señalaría que están convocados especialmente los/las educadores/as “un poco locos para transformar el mundo” un llamado en torno a la mirada de educadores como intelectuales que respiran y analizan procesos sociales y políticos ligados a la educación y a sus contextos políticos. Cuestión que surge entre ambos autores, y buscaría seguramente confluir en estrategias para ir al encuentro de propuestas que democratizan esos procesos educativos. En particular, interpelando otra cuestión: los debates acerca del poder. En especial aquellos que se vinculan a la mirada de la educación que propone Freire, y sus relaciones con la cultura y los sectores populares: poder económico, social, político y poder en una universidad que quiere ser pública, gratuita y popular, pero sobre todo democrática.

Tal vez un punto de encuentro entre los autores, que instalaría debates y conversaciones, sea la mirada respecto del poder como proceso que se define en términos sociales y no individuales. Y la lectura acerca de que la adquisición del poder, aun cuando haya tarea individual y hasta ejercicio individual, es un proceso social. Freire apuntaría a la construcción del poder desde las organizaciones populares. Aumentar el mínimo de poder es usarlo colectivamente y aumentarlo en cuanto a las posibilidades de la organización desde sus diversas esferas, usando el poder que tenemos. Y vemos articulado a ese planteo y debate, aquel que propone el hecho de que transformar el mundo pasa también por *aprehender* críticamente el mundo.

Desde el Manifiesto, Deodoro enfatiza la noción de autoridad, que recuperamos aquí:

6 Córdoba accede a una incipiente resolución para la agremiación juvenil recién en el 2010, con la Resolución provincial N° 124/10 de centros de estudiantes secundarios, que requiere de la apertura de canales y espacios que posibiliten su efectiva instrumentación. Hasta el año 2013 esta norma provincial opera como marco ya que posteriormente se aprueba la Ley Nacional N° 26.877, de representación estudiantil, la cual legisla sobre la creación y el funcionamiento de los centros de estudiantes secundarios. Esta ley fue sancionada el 3 de julio de 2013 y promulgada el 01 de agosto de 2013.

7 Argentina accede a una ley nacional de educación sexual (Ley Nacional N° 26.150) en el año 2006, pero aún no logra implementarse en todos sus aspectos, pese a haber cumplido ya doce años.

El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando⁸.

Este concepto busca, claramente, la movilización de nuevas ideas y prácticas que permitan actualizar debates y propuestas en torno a la educación y a los procesos sociales y políticos que gravitan en relación a ella, redondeando desde nuestra mirada de Freire, con el lema que transcurría por las asociaciones civiles: “diferenciar sin fundar asimetría”, tal como decíamos en Servicio a la Acción Popular por esos años 80/90.

Poner en diálogo a Freire y Deodoro con nuestro colectivo estudiantil

Una cuestión que venimos trabajando es la importancia de poner en diálogo los discursos y prácticas de estos personajes que aportan a la educación popular en particular y a la educación en general. Nos preguntamos: ¿podemos hacer un paralelo entre los diversos momentos históricos? ¿Podemos considerar como punto de encuentro la dimensión política que estos personajes le atribuyen a sus prácticas? ¿Podemos poner en diálogo las perspectivas de cambio que plantean? Tal vez son interrogantes de largo alcance, y en un breve trabajo obviamente no pretendemos dejar respuestas consolidadas, pero si creemos que la dimensión política de las prácticas educativas es una arista central en este momento y queremos destacarlo. Y vemos que una de las dimensiones menos exploradas para destacar esta cuestión es la dimensión gremial de los colectivos estudiantiles, sobre todo los secundarios, ya que las universidades han dado mayor desarrollo a esta cuestión. Y Deodoro convocó a ello desde diversos tramos de su manifiesto:

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo [...] Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia. No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de intereses egoístas [...] Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión. La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa. La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia⁹.

8 Roca, Manifiesto de la Reforma universitaria.

9 Roca, Manifiesto de la Reforma universitaria.

Ahora bien, ¿cómo planteamos entonces el debate de las prácticas políticas de los estudiantes y los derechos políticos en los ámbitos educativos? Y aquí queremos remitirnos a una investigación que venimos desarrollando desde el 2010, en que nos abocamos al estudio de los escenarios de las escuelas públicas de Córdoba y los sujetos que habitan las mismas. Hemos abordado el estudio de los procesos de institucionalización de los centros de estudiantes secundarios, que operan como espacio organizativo de entrenamiento de las diversas formas de participación estudiantil¹⁰.

La conformación de organizaciones juveniles en la escuela, organizaciones gremiales como identificaría Deodoro, o para romper la bancarización como tal vez las vería Paulo, involucra una necesaria lectura a partir de los procesos de institucionalización de las mismas. Siendo fundamental para entender el proceso de institucionalización la consideración del contexto social particular en que se forman las personas, que producen juntos un ambiente social con la totalidad de sus formaciones socio-culturales y psicológicas, destacando que el desarrollo individual está precedido por un orden social dado. Los ritos de institución -como señalara Bourdieu- actúan en instituir, consagrar un orden y es allí donde operan en los procesos de institucionalización.

La institucionalización deja huellas en la estructura, dinámica, prácticas, logros y fracasos de la institución. También en los conflictos y la cultura de cada organización. Pero el mismo proceso enmascara el hecho de que la construcción de las instituciones no se opera en el vacío, sino que existen elementos condicionantes desde lo estructural y desde los contextos sociales, históricos, entre otros. En este sentido, el estudio del proceso de institucionalización de organizaciones juveniles surgidas en espacios escolares plantea particulares desafíos que se vinculan a las huellas que plasman las instituciones en los sujetos. Por otra parte, y desde la mirada institucional, debemos plantear las dificultades para la coexistencia y permanencia de organizaciones político/gremiales -como centros de estudiantes- al interior de la escuela, en tanto institución-organización con su propia misión y proyecto¹¹.

Hemos identificado, en los recorridos realizados, necesidades y problemas que se presentan en las escuelas medias y que son reconocidas por los diferentes actores institucionales (estudiantes, docentes, directivos, preceptores). Entre ellos, los debates respecto de las prácticas políticas de los secundarios, en particular la agremiación juvenil, y la conformación de centros de estudiantes es tal vez uno de los temas de mayor relevancia.

Así, reconocemos las relaciones que existen entre las representaciones sociales acerca de la participación de jóvenes en la escuela y las tomas de posición ante la incorporación de ellos/ellas en las experiencias de protagonismo juvenil en el ámbito de la educación. Este es un debate que plantea relaciones y expresiones concretas de los diversos sujetos respecto de los procesos de surgimiento e institucionalización de las normativas nacionales y provinciales referidas a la participación política de los jóvenes en la escuela¹². Y al respecto, ¿cómo se pararían nuestros conversantes? En el caso de Deodoro, claramente podríamos decir que aporta en la recuperación

10 VV.AA., “Centros de estudiantes: Procesos de institucionalización y aporte a la ciudadanía”. Equipo de trabajo: Directora Mgtr. Gabriela Rotondi. Integrantes docentes: Lic. Cristina Fonseca, Lic. Dolores Verón. Integrantes egresados: Lic. Marcelo Corona, Lic. Adriana Varela (Córdoba: Informe de investigación, Escuela de Trabajo Social, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Córdoba, 2011).

11 VV.AA., “Participación – Agremiación Juvenil en centros de estudiantes secundarios de escuelas públicas y construcción de ciudadanía”. Dirección: Mgtr. Gabriela Rotondi. Equipo de docentes e investigadores: Lic. Cristina Fonseca, Lic. Dolores Verón, Lic. Paula Gaitán, Lic. Marcelo Corona. (Córdoba: Informe de investigación, Resolución de la Secretaría de Ciencia y Tecnología N° 162/12. Resolución Rectoral N° 2093 del 29 de agosto de 2012, 2013).

de los derechos políticos relacionados con la educación. En sí, el debate de la participación en la escuela, muchas veces intenta suscribirse y acotarse al derecho educativo, que es lo que se juega en esa trama (la de la escuela), dejando en suspenso los derechos políticos de los jóvenes. La escuela se asume como responsable de dar respuestas al "derecho social de la educación" lo cual expresa en su misión institucional, sin embargo, no está dispuesta, necesariamente, a reconocer "derechos políticos a los jóvenes". Esto desafía a una puesta en diálogo de los diversos derechos que transcurren en la escuela. Y en este sentido, ambos autores apuntarían sin dudar a la mirada de ambos derechos (a la educación y a la política), derechos sociales y políticos. En definitiva, debates en torno a la ciudadanía y sus diversas controversias en la escuela. Esto se relaciona con la trayectoria que la noción de ciudadanía ha tenido en los últimos cincuenta años, del mismo modo que podríamos plantear parangones con el debate de la crisis del capitalismo, el capitalismo y las democracias, o las nuevas formas de expresión de la democracia.

Al respecto, nos parece interesante recuperar aquellas discusiones instaladas a partir la obra de Boaventura de Souza Santos¹³ respecto de las dificultades que se le presentan al pensamiento crítico de raíz occidental, con relación a estos debates y cómo se interpela la contradicción que opera entre las nociones de capitalismo y democracia como organizadores sociales y políticos. Aquí nuevamente nos sentimos convocadas a una lectura que involucra a los movimientos sociales en nuestro medio. Sin embargo, también nos convoca a una relectura de los contenidos de la Reforma de 1918, sobre todo en Córdoba donde la figura de Deodoro Roca es una de las claves para esto.

Ahora bien, si miramos en diálogo con Deodoro, hay puntos clave que quisiéramos traer a cuento, y que consideramos confluyen con la noción de ciudadanía gremial que estamos discutiendo con los colectivos del nivel medio de la escuela pública cordobesa. Particularmente los debates sobre identidad y gremialidad. ¿Qué estudiantes tenemos y cuál es la condición de los/ las sujetos con que contamos con relación a estos temas? ¿Cómo vinculamos los debates de género al respecto? ¿Cómo pensamos la posición y el posicionamiento de los profesionales de la educación?

Las derivaciones propias del concepto de ciudadanía, relacionadas con los diversos momentos y cambios sociales y políticos, así como con las transformaciones sociales y estructurales de los últimos cincuenta años, son elementos que no podemos dejar de enunciar, y esto debido a que en principio la noción de ciudadanía, atiende a una condición histórica que la incide de manera clave.

En el contexto de los debates de la ciudadanía y su polisemia, la condición de los/las jóvenes secundarios en relación a sus prácticas políticas y a su ciudadanía política en la escuela, raramente se vincula a estos debates. Por otra parte, los debates de género van siendo instalados vinculados a este tema de manera sistemática por el ámbito educativo, desde diversos derechos que se debaten en ese medio (salud sexual, educación sexual como parte de la educación, participación, etc.). Así, las estrategias de participación y organización político gremial que diseñan y llevan adelante los/las jóvenes en sus trayectos por la escuela media y las relaciones que

¹²Tomamos como normas significativas y de impacto la Resolución provincial 124/10; y la Ley Nacional 26877 de 2013, para el reconocimiento de los centros de estudiantes como órganos democráticos de representación estudiantil.

¹³ Boaventura De Souza Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. (Buenos Aires: CLACSO, 2006).

estas estrategias plantean con la construcción de la ciudadanía y la democracia son temáticas altamente relevantes.

Por estos motivos, una reflexión en torno a la ciudadanía de los/as jóvenes y sus relaciones con las prácticas políticas, se impone si conversamos con Paulo y Deodoro, donde no solo se discutirían concepciones, contenidos, estatus, significados, genealogía de la ciudadanía juvenil, su relación con la tensión público-privado. Se le otorgan significados muy diversos, y le imprimen, políticamente, valores muy divergentes atendiendo al momento histórico en que se inscriba el análisis de la ciudadanía. Tensiones diversas plantean hoy en nuestro contexto y en nuestro momento histórico, que se encuentra enmarcado en diversas crisis de la época (de representación, de las palabras, de identidades individuales y grupales; donde viene perdiendo entidad el ciudadano dotado de iguales capacidades y derechos). Tensiones que además operan de maneras específicas en los espacios públicos educativos y donde existe una tensión interna entre las diversas clases y tipos de derechos. Una serie de cuestiones que seguramente mantendrían en diálogo a nuestros autores, cuestión que sería para otro artículo.

Bibliografía

De Souza Santos, Boaventura. 2006. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires: CLACSO.

Freire, Paulo. 2004. *La Educación como práctica de la Libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Freire, Paulo. 2009. *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Roca, Deodoro. 1918. “Manifiesto de la Reforma universitaria”, en *La gaceta universitaria* N°10, (Córdoba, 21 de junio 1918).

VVAA.. 2011. “Centros de estudiantes: Procesos de institucionalización y aporte a la ciudadanía”. Equipo de trabajo: Directora Mgtr. Gabriela Rotondi. Integrantes docentes: Lic. Cristina Fonseca, Lic. Dolores Verón. Integrantes egresados: Lic. Marcelo Corona, Lic. Adriana Varela. Córdoba: Informe de investigación, Escuela de Trabajo Social, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Córdoba.

VVAA. 2013. “Participación – Agremiación Juvenil en centros de estudiantes secundarios de escuelas públicas y construcción de ciudadanía”. Dirección: Mgtr. Gabriela Rotondi. Equipo de docentes e investigadores: Lic. Cristina Fonseca, Lic. Dolores Verón, Lic. Paula Gaitán, Lic. Marcelo Corona. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.